INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/19
"ADQUISICIÓN DE PAPEL DE COMPUTACION, ESCRITORIO Y CARTÓN, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

1. INTRODUCCION

En Ciudad del Este, a los 18 días del mes de febrero de 2019, siendo las 09:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité de Evaluación, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. N° de PAC: 355645

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *330 30 001 "Productos de Papel, cartón e impresión"*

c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 04/02/19.

Se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas en fecha 05/02/19:

EMPRESAS INVITADAS	Nº DE RUC
1. GLOBAL ACTIVIDADES S.A	80057913
2. MARCOS AURELIO GONZALEZ ESCURRA	5825535
3. GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	932533
4. PAPELERIA GUAIRA S.A	80022417
5. DALMI SRL	80057913

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución N° 017/IM de fecha 28/01/2019, al Sr. CARLOS H. DOMINGUEZ, Jefe de Adquisición y Suministros, al Lic. VICENTE RODRIGUEZ, Jefe de Almacenes.-

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad a la Resolución No 522/15 y al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 13 de febrero de 2019; siendo tas 10:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **J.R IMPRESIONES**
- **KUATIAPO S.A**

Lic. Vicente Rodriguez
Jefe División Suministros y Materiales

Carlos H. Dominguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA.

J.R IMPRESIONES	KUATIAPO S.A
Precio total (IVA Incluido)	
Gs.106.481.744	Gs.36.940.000

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE	J.R IMPRESIONES	KUATIAPO S.A
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/No cumple**	
Formulario de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta*	CUMPLE	S/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán constar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	S/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	S/SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w'", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Cuadro Comparativo de Documentos Formales	J.R IMPRESIONES	KUATIAPO S.A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.-	SI	SI
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SI	S/SIPE
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura	NO	NO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	SI
Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.	NO	S/SIPE
Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono	NO	SI
Copias de Contratos, Facturas y/o cualquier otro documento que avale la entrega de *PAPEL COMPUTACION, ESCRITORIO Y CARTON* a Entidades Públicas y/o Privadas, año 2018.	NO	SI
Planilla con las Especificaciones Técnicas que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, o en su defecto una Declaración Jurada.	SI	SI/NO
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO	NO
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	NO	SI
Constancia de SIPE	NO	SI

En la Planilla de Precios de la Oferta presentada por la empresa **J.R IMPRESIONES** se detectó errores aritméticos en la sumatoria total de la oferta, por lo que se procedió a realizar las correcciones correspondientes, notificandole en fecha 15 de febrero de 2019 conforme ANEXO I.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministros y Materiales

Carlos R. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

La empresa **J.R IMPRESIONES** confirmo las correcciones realizadas, en tiempo y forma mediante Nota de fecha 15 de febrero de 2019 conforme ANEXO II., acorde al Art. 57 del Decreto N° 21.909/2003, cumpliendo así con lo solicitado por la convocante

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la empresa **J.R IMPRESIONES por el total de Ítems.-**

Este comité de evaluación procedió a solicitar, mediante Nota de fecha 15 de febrero de 2019 conforme ANEXO III, a la empresa **J.R IMPRESIONES** las siguientes documentaciones:

- Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura
- Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Copias de Contratos, Facturas y/o cualquier otro documento que avale la entrega de *PAPEL COMPUTACION, ESCRITORIO Y CARTON* a Entidades Públicas y/o Privadas, año 2018.

En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Comité de Evaluación, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada.

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

Las documentaciones solicitadas a la empresa **J.R IMPRESIONES** fueron traídas en tiempo y forma mediante Nota de fecha 15 de febrero de 2019 conforme ANEXO IV, cumpliendo así con lo solicitado por la Convocante.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b), y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministros y Materiales

Carlos K. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nro.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS		J.R IMPRESIONES
1	*Papel tamaño A4*	*Conforme plantilla SICP, según Resolución Nº 1991/2017.* **Papel de fibra vegetal maderera reforestada:** Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (Ej: tamaño A4), La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda **"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"** de la siguiente manera: • Tipografía : ARIAL NEGRITA • Tamaño de la Fuente: 15pt • Alineación: CENTRADA (Según Muestra) • Color de la Fuente: NEGRO (100%) • Medida del Recuadro: 70mm de largo por 50mm de alto **MATERIAL DE LICITACIÓN** **PROHIBIDA SU VENTA** **REPÚBLICA DEL PARAGUAY**	CUMPLE

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - MOC

2	*Papel tamaño oficio*	*Conforme plantilla SICP, según Resolución Nº 1991/2017.* **Papel de fibra vegetal maderera reforestada:** Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (Ej: tamaño Oficio), La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda **"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"** de la siguiente manera: • Tipografía : ARIAL NEGRITA • Tamaño de la Fuente: 15pt • Alineación: CENTRADA (Según Muestra) • Color de la Fuente: NEGRO (100%) • Medida del Recuadro: 70mm de largo por 50mm de alto **MATERIAL DE LICITACIÓN** **PROHIBIDA SU VENTA** **REPÚBLICA DEL PARAGUAY**	CUMPLE
3	*Formulario continuo en papel químico*	*Cajas de formularios continuos químico de 3 vías – Medidas 12 x 38mm- Blanco.*	CUMPLE
4	*Formulario continuo en papel químico*	*Cajas de formularios continuos químico de 2 vías – Medidas 12 x 38" – Blanco.*	CUMPLE
5	*Formulario continuo papel común*	*Formulario continuo de 1 vía entera medida 12 x 18 – Blanco.*	CUMPLE
6	*Formulario continuo en papel químico*	*Cajas de formularios continuos químico de 3 vías – medidas 80 x 11" – Blanco.*	CUMPLE
7	*Formulario continuo en papel químico*	*Cajas de formularios continuos químico de 2 vías picotado en el medio – Medidas 80 x 5,5 – Blanco.*	CUMPLE
8	*Formulario continuo en papel químico*	*Cajas de formularios continuos químico de 2 vías entera – medidas 80 x 11" – Blanco.*	CUMPLE

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministros y Almacén

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación

9	*Formulario continuo papel común*	*Cajas de formularios continuos de 1 vía entera – medidas 80 x 11" – Blanco.*	CUMPLE
10	*Formulario continuo papel común*	*Cajas de formularios continuos de 1 vía picotado en el medio – medidas 80 x 5,5" – Blanco.*	CUMPLE

7. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

RATIOS DE LIQUIDEZ	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	90,47	CUMPLE

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,01	CUMPLE

RATIOS DE RENTABILIDAD	AÑO 2017	CUMPLE/NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	24,73	CUMPLE

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **J.R IMPRESIONES por el total de Ítems.-**

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe Dividen Suministro y Materiales

Carlos A. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

9. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (Iva incluido)	Precio total
1	14111507-002	Papel tamaño A4	70	200.000	14.000.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	100	225.000	22.500.000
3	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	837.333	25.119.990
4	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	642.833	12.856.660
5	14111507-004	Formulario continuo papel común	20	349.850	6.997.000
6	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	176.600	5.298.000
7	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	158.850	3.177.000
8	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	18	168.183	3.027.294
9	14111507-004	Formulario continuo papel común	36	128.183	4.614.588
10	14111507-004	Formulario continuo papel común	35	139.850	4.894.750
Total					**102.485.282**

10. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley No 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la **Contratación Directa Nº 06/19 "Adquisición de Papel Computación, Escritorio y cartón con Criterios de Sustentabilidad"** a la Empresa:

- **J.R IMPRESIONES,** por el total de Ítems, por la suma de **Gs. 102.485.282 (Guaraníes ciento dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y dos)** por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal,

Es nuestro informe.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministros Materiales

Carlos K. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Comité de Evaluación

ANEXOS

ANEXO I

Ciudad del Este
Municipio

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 15 de febrero de 2019

Señores
J.R IMPRESIONES
***Ruc*: 1065748-7**
E-mail: j.rimpresiones@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 06/19.* "Adquisición de Papel Computación, Escritorio Y Cartón, con Criterios de Sustentabilidad". *ID 355645

En mi carácter de Miembro de Comité de Evaluación, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia, a fin de comunicar que este comité procedió a verificar el formulario de ofertas, en el que se detectó errores aritméticos en la planilla de precios, en la sumatoria total de la oferta, por lo que se procedió a realizar las correcciones correspondientes, y conforme al Art. 57 del Decreto Nº 21909/2003 solicitamos la confirmación de la correcciones realizada en el plazo correspondiente, acorde a la siguiente planilla:

CORRECCIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-002	Papel tamaño A4	70	200.000	14.000.000	200.000	14.000.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	100	225.000	22.500.000	225.000	22.500.000
3	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	837.333	25.119.990	837.333	25.119.990
4	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	642.833	12.856.660	642.833	12.856.660
5	14111507-004	Formulario continuo papel común	20	349.850	6.997.000	349.850	6.997.000
6	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	176.600	5.298.000	176.600	5.298.000
7	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	158.850	3.177.000	158.850	3.177.000
8	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	18	168.183	3.027.294	168.183	3.027.294
9	14111507-004	Formulario continuo papel común	36	128.183	4.614.588	128.183	4.614.588
10	14111507-004	Formulario continuo papel común	35	139.850	4.894.750	139.850	4.894.750
		Total			**106.481.744**		**102.485.282**

En la espera de su respuesta, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Carlos Domínguez
Miembro del Comité de Evaluación

J.R IMPRESIONES
Ma. Nunilo López De Araujo
C.I. Nº 1065748
15-02-19.

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL E

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

ANEXO II

Ref.: CD N° 06/19 Adquisición de Papel Computación, Escritorio y Cartón, con Criterios de Sustentabilidad ID: 355645

Ciudad del Este 15 de febrero de 2019.

SEÑORES
MIEMBROS DE COMITÉ

La empresa J.R IMPRESIONES, con Ruc 1065748-7 en calidad de oferente del llamado de referencia, me dirijo a usted en relación a la Nota de fecha 15/02/2019, a fin de comunicar que aceptamos las correcciones aritméticas realizadas por el Comité de Evaluación, conforme planilla adjunta.

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	14111507-002	Papel tamaño A4	70	200.000	14.000.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	100	225.000	22.500.000
3	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	837.333	25.119.990
4	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	642.833	12.856.660
5	14111507-004	Formulario continuo papel común	20	349.850	6.997.000
6	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	30	176.600	5.298.000
7	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	20	158.850	3.177.000
8	14111507-005	Formulario continuo en papel químico	18	168.183	3.027.294
9	14111507-004	Formulario continuo papel común	36	128.183	4.614.588
10	14111507-004	Formulario continuo papel común	35	139.850	4.894.750
		TOTAL			**102.485.282**

J.R IMPRESIONES
M. Ingrid López De Araujo
C.I. N° 1065748

Carlos R. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C.

ANEXO III

Ciudad del Este
Municipio

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 15 de febrero de 2019

Señores
J.R IMPRESIONES
***Ruc*: 1065748-7**
E-mail: j.rimpresiones@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 06/19.* "Adquisición de Papel Computación, Escritorio Y Cartón, con Criterios de Sustentabilidad". *ID 355645

En mi carácter de Miembro de Comité de Evaluación, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos en un plazo de 48hs a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura
- Estados Financieros Según Resolución N° 49/14, del año 2017.
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Copias de Contratos, Facturas y/o cualquier otro documento que avale la entrega de *PAPEL COMPUTACION, ESCRITORIO Y CARTON* a Entidades Públicas y/o Privadas, año 2018.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Carlos Domínguez
Miembro del Comité de Evaluación

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación

J.R IMPRESIONES
Ma. Nunila López De Araujo
C.I. N° 1065748

Recibido 15-02-19

ANEXO IV

Ref.: CD Nº 06/19 Adquisición de Papel Computación, Escritorio y Cartón, con Criterios de Sustentabilidad ID: 355645

Ciudad del Este 15 de febrero de 2019.

SEÑORES
MIEMBROS DE COMITÉ

La empresa J.R IMPRESIONES, con Ruc 1065748-7 en calidad de oferente del llamado de referencia, me dirijo a usted en relación a la Nota de fecha 15/02/2019, a fin de adjuntar a la presente los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

J.R IMPRESIONES
Ma. Nunila López De Araujo
C.I. Nº 1085748

Carlos K. Domínguez
Jefe Div. Adq. Y Suministros

Lic. Vicente Rodríguez
Jefe División Suministro y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Comité de Evaluación - U.O.C